



**DAR ES AMAR**

**EMATEA MAITATZEA DA**



Madre Esperanza, fundadora de nuestro Colegio, nos transmite el espíritu que debe reinar en nuestra Comunidad Educativa: AMOR y FRATERNIDAD

*“Dios es un bondadoso Padre y una tierna Madre que busca por todos los medios hacer felices a sus hijos.”*

# MISIÓN, VISIÓN, VALORES

## MISIÓN

Somos un centro católico, concertado. Acogemos alumnos desde 0 años hasta 4º de ESO.

Nuestro sistema educativo está inspirado en la Pedagogía del Amor Misericordioso de Dios según el estilo de La Madre Esperanza, es decir, los valores evangélicos del amor y el perdón.

Los rasgos que deben caracterizar nuestra comunidad educativa son: el clima familiar, el compartir la fe, ayudar al que más lo necesita.

Ofrecemos una enseñanza de calidad, encaminada a conseguir un buen nivel académico, abierta a las nuevas tecnologías e integrada en la comunidad del País Vasco.

## VISIÓN

Queremos que nuestro centro sea una entidad educativa innovadora e integrada en Sestao, con:

1. una dirección que posea un verdadero liderazgo, competente, firme, colaboradora y abierta a sugerencias, que afronte y solucione problemas.
2. un profesorado motivado, dinámico, interactivo y unido, dispuesto a aportar ideas y correr el riesgo de llevarlas a la práctica y que se relacione de manera directa y enriquecedora.
3. un alumnado respetuoso con buen nivel académico y con unos valores morales que les distinguen dentro de la sociedad.
4. un centro bilingüe en todos los ámbitos, abierto a las novedades humanas (diferentes razas, culturas, estamentos) y a cualquier novedad tecnológica y metodológica.

## VALORES

- Actitud filial para con Dios que se proyecta en la fraternidad universal, la esperanza y la alegría.
- Profundo respeto por la vida, la persona y su libertad y derechos.
- Actitud solidaria, dialogante y pacificadora.
- Capacidad de auto-evaluación y sentido crítico a la hora de discernir y tomar decisiones de acuerdo con los valores cristianos.

Los profesores, padres, alumnos, personal no docente y entidad titular constituyen una comunidad educativa, que debe vivir unida, ilusionada y de forma responsable la gran tarea de educar.

La entidad titular del centro es consciente de que sólo con la colaboración de todos pueden llegar a realizarse los objetivos propuestos, y por lo tanto, pide confiadamente esta colaboración. La consecución de estos objetivos es labor de todos.



## **OBJETIVO DEL CENTRO**

El objetivo primordial del Colegio Amor Misericordioso es formar integralmente al alumno/a cuyo marco básico es la familia; potenciando su dimensión trascendente, su desarrollo humano y su inserción social como agente de transformación del entorno en que vive. La consecución de estos objetivos es labor de todos y exige:

### **A los padres:**

- Intensificar la relación padres-tutor
- Interesarse por el trabajo que sus hijos/as han de realizar en casa y en el colegio, animándoles en sus logros y estimularles para mejorar lo que aún no han conseguido.
- Asistir a las reuniones y actividades programadas por el colegio y por la asociación de madres y padres.

### **A los profesores:**

- Trabajar con entusiasmo y responsabilidad en la labor educativa, siguiendo las líneas del proyecto educativo.
- Renovarse pedagógicamente a través de la formación continua.

### **A los alumnos:**

- Participar y colaborar en las actividades tanto escolares como extraescolares.
- Esforzarse personalmente en el estudio, conscientes de sus responsabilidades dentro del aula, del Centro y de la Sociedad.

## **OBJETIVO DEL CURSO**

Para este curso 2011/2012 nos proponemos:

- Finalizar la implantación de todas las herramientas del proyecto de tutoría global basado en la Pentacidad que incluye el mismo sistema de trabajo desde infantil hasta Secundaria.
- Ahondar en el proceso de mejora de la gestión para aumentar la calidad de los servicios que ofrece nuestro centro. Seguimos inmersos en el sistema EFQM europeo. Este año nos presentamos a la obtención de la Q de plata
- Mantener nuestro compromiso con el medio ambiente, a través del proyecto de Agenda 21.
- Incorporar a la vida del colegio los valores de la pedagogía del Amor Misericordioso, siguiendo el ejemplo de la Madre Esperanza: Compartir, amar y perdonar.

## OFERTA EDUCATIVA DEL COLEGIO

Nuestro colegio es un centro concertado en los siguientes niveles:

- Educación infantil GRATUITA desde los 3 años.
- Educación Primaria (Modelo B).
- ESO (1º, 2º, 3º y 4º) (Modelo B).

Ofrecemos los siguientes servicios:

- Comedor.
- Aula de 0 a 3 años (no concertada).
- Inglés, desde los 3 años.
- Departamento de orientación.
- Actividades extraescolares.

Disponemos de las instalaciones de:

- Aula de informática.
- Laboratorio.
- Aula de tecnología.
- Psicomotricidad.
- Audiovisuales.
- Gimnasio.



# NORMAS DE CONVIVENCIA

## NORMAS PARA UNA BUENA CONVIVENCIA DE LOS ALUMNOS/AS EN EL CENTRO EDUCATIVO (del R.R.I.).

### Los alumnos tienen derecho a:

- Recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
- Ser respetados en su libertad de conciencia, así como en sus convicciones religiosas y morales.
- Ser valorados en su rendimiento escolar.
- Recibir orientación escolar y profesional.
- Recibir la información que les permita optar a posibles ayudas compensatorias de carencias de tipo familiar, económico y sociocultural.
- Ser respetados en su intimidad en el tratamiento de los datos personales de que dispone el centro que, por su naturaleza, sean confidenciales.
- Continuar su relación con el centro una vez hayan concluido sus estudios en el mismo.



### Los alumnos tienen el deber de:

- Observar una actitud responsable en sus trabajos de estudiantes.
- Esforzarse por superar los niveles mínimos de rendimiento académico.
- Adquirir los hábitos intelectuales y de trabajo en orden a su capacitación para la continuidad en sus estudios y la posterior actividad profesional.
- Cumplir el horario y calendario escolares.
- Asistir al Colegio correctamente vestidos y aseados.
- Mantener las instalaciones del Centro limpias y ordenadas (Servicios, aulas, patios, etc...).
- Se prohíbe **comer chicles, pipas, etc...**
- En las clases de Educación Física es obligatorio usar el chandal y camiseta prescritos por el Centro.

- Es falta grave apropiarse indebidamente de lo ajeno.
- Es obligatorio asistir con todo el material escolar, según el nivel correspondiente.
- En horario lectivo, deben permanecer desconectados los móviles. En caso de extravío o sustracción, el Centro no se responsabiliza.
- Esforzarse personalmente en utilizar un **vocabulario correcto y adecuado**.
- **No se puede fumar en ninguna de las dependencias** del Colegio.
- En las salidas culturales, deberán participar todos los alumnos, en caso contrario los padres o tutores lo comunicarán directamente a la Directora.
- Una vez dentro del recinto escolar, no pueden ausentarse sin la debida autorización.



**Las alteraciones leves de la convivencia podrán ser corregidas mediante:**

- Amonestación privada, oral o escrita.
- Realización de trabajos específicos en horario no lectivo.
- Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro.

**Son alteraciones graves de la convivencia:**

- Las acciones u omisiones gravemente contrarias al carácter propio del centro.
- Los actos de indisciplina u ofensas contra los miembros de la comunidad educativa.
- La agresión grave, física o moral, y la discriminación contra los demás miembros de la comunidad educativa, o de otras personas que se relacionen con el centro.
- Las actuaciones perjudiciales para la salud, la integridad personal y la moralidad de los miembros de la comunidad educativa del centro, o la incitación a las mismas.
- La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y la falsificación o sustracción de documentos académicos.
- Los daños graves, causados por uso indebido o intencionadamente, en los locales, material o documentos del centro, en los bienes de otros miembros de la comunidad educativa o en las instalaciones o pertenencias de las instituciones con las que se relacione el centro.
- Los actos injustificados que perturben el normal desarrollo de las actividades del centro.

- La reiteración, en un mismo curso escolar, de conductas que alteren la convivencia.
- El incumplimiento de las correcciones impuestas.
- Aquellas que se califiquen como tales por la legislación vigente.
- La utilización de juegos e instrumentos que puedan perjudicar el aprovechamiento diario durante el horario escolar (MP3, etc...).



**Las alteraciones graves de la convivencia podrán ser corregidas mediante**

- Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro, en horario no lectivo.
- Realización de tareas dirigidas a reparar el daño causado a las instalaciones o al material del centro o a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, o a las instalaciones o pertenencias de las instituciones con las que se relacione el centro, en horario no lectivo.
- Suspensión de la participación en las actividades escolares complementarias, en las actividades extraescolares o en otras actividades realizadas por el centro. Suspensión de la asistencia a determinadas clases por un período superior a cinco días e inferior a dos semanas.
- Suspensión del derecho de asistencia al centro por un período superior a tres días lectivos e inferior a un mes.
- Cambio de centro.
- Aquellas otras que determine la legislación vigente.

**La imposición de las correcciones por faltas graves se realizará conforme al procedimiento que establece la legislación vigente**

- Sin perjuicio de la regulación que se deriva del régimen específico de la relación de los distintos miembros de la comunidad educativa con la entidad titular del centro, la alteración de la convivencia de estos miembros de la comunidad educativa podrá ser corregida por la comisión de convivencia del centro con:
  - Amonestación privada
  - Amonestación pública
  - Limitación de acceso a instalaciones, actividades y servicios del centro.

- Suspensión de la asistencia a determinadas clases por un período superior a cinco días e inferior a dos semanas.
- Suspensión del derecho de asistencia al centro por un período superior a tres días lectivos e inferior a un mes.
- Cambio de centro.
- Aquellas otras que determine la legislación vigente.

**La imposición de las correcciones por faltas graves se realizará conforme al procedimiento que establece la legislación vigente**

- Sin perjuicio de la regulación que se deriva del régimen específico de la relación de los distintos miembros de la comunidad educativa con la entidad titular del centro, la alteración de la convivencia de estos miembros de la comunidad educativa podrá ser corregida por la comisión de convivencia del centro con:
  - . Amonestación privada.
  - . Amonestación pública.
  - . Limitación de acceso a instalaciones, actividades y servicios del centro.



## SALIDAS CULTURALES DE ESO

4º de ESO

- Salida de convivencia
- Museo Guggenheim

3º ESO

- Salida de convivencia

2º ESO:

- Salida de convivencia
- Zalla: velódromo.

1º ESO:

- Salida de convivencia
- Artigas: reciclaje de residuos urbanos



## SALIDAS CULTURALES DE PRIMARIA E INFANTIL

1º, 2º, 3º INFANTIL Y AULA DE 2 AÑOS

- Aventura Park
- Umbe

1º y 2º EP

- Museo Diocesano
- Ollerias. Taller de cerámica
- Aula medioambiental de Plentzia.

3º y 4º EP

- Paseo por la ría
- Basondo
- Museo etnográfico



5º y 6º EP

- Torre Madariaga (Busturia)
- Bermeo. Museo del mar. Euskal Herria Museoa
- Guggenheim

Nota: Se realizarán dichas salidas en función de:

- 1.- Conformidad del lugar a visitar.
- 2.- Climatología.
- 3.-El alumno/a cuyo comportamiento no sea adecuado en alguna de las salidas, no participará en las siguientes.

## CONSEJO ESCOLAR

**PRESIDENTE:** Ana Mª Bilbao Irasuegui

**REPRESENTANTES DEL TITULAR:**

Garbiñe Llona  
Marta Anoz Antón

**REPRESENTANTES DE PROFESORES:**

María Martínez  
Henar Rodríguez

Mercedes de la Iglesia  
Esther San Vicente

**REPRESENTANTES DE PADRES:**

Lourdes Astray  
María Martínez

Mónica Teijido  
Rosa Corral

**REPRESENTANTES DE ALUMNOS/AS:**

A la espera de las elecciones que se celebrarán próximamente



## CALENDARIO ESCOLAR DEL CURSO 2011/2012

<b>SEPTIEMBRE</b>	5	Comienzo del Curso en Infantil, Primaria y Secundaria Jornada intensiva.
<b>OCTUBRE</b>	3	Comienzo de las clases mañana y tarde en Infantil Primaria y Secundaria.
	12	Día del Pilar.
	24	Puente
	25	Fiesta del Estatuto
	31	Puente
<b>NOVIEMBRE</b>	1	Día de Todos los Santos
	25	Día del maestro –No lectivo.
<b>DICIEMBRE</b>	6	Fiesta de la Constitución.
	7	Puente
	8	Día de la Inmaculada Concepción
	9	Puente
	22	Entrega de notas en Infantil, Primaria y en ESO a las familias.
	23	Inicio de las vacaciones de Navidad.
<b>ENERO</b>	9	Se reanudan las clases
<b>FEBRERO</b>	10	Celebración de la Madre Esperanza.
	20 y 21	Carnavales
<b>MARZO</b>	16	Entrega de notas de la Segunda Evaluación en Secundaria
	16	Entrega de notas de la Segunda Evaluación en Primaria
<b>ABRIL</b>	2	Comienzo de las vacaciones de Semana Santa.
	16	Se reanudan las clases.
<b>MAYO</b>	30	Puente
	1	San José obrero
<b>JUNIO</b>	1	Jornada de mañana en Infantil y Primaria y Secundaria
	8	Entrega de notas de 3ª evaluación en ESO
	22	Entrega de notas de Primaria e Infantil
	30	Entrega de notas extraordinarias. Inicio de las vacaciones de verano

## ADSCRIPCIÓN A LAS AULAS Y ORGANIGRAMA

**DIRECTORA:** Ana María Bilbao Irasuegui

### E. INFANTIL

<i>Aula 0 años</i>	<i>Ana Isabel Sáinz</i>
<i>Aula 1 año</i>	<i>M<sup>a</sup> Carmen Vázquez</i>
<i>Aula 2 años</i>	<i>Encarnación Ríos, Zaloa Gamboa</i>
<i>Aula 3 años</i>	<i>Begoña Sollano</i>
<i>Aula 4 años</i>	<i>Pilar Iratxeta</i>
<i>Aula 5 años</i>	<i>Leire Abad</i>

### EDUCACIÓN PRIMARIA

<i>1º</i>	<i>Esther San Vicente</i>
<i>2º</i>	<i>Aratxu Rodríguez</i>
<i>3º</i>	<i>Iratí Olleta</i>
<i>4º</i>	<i>Lourdes Martín</i>
<i>5º</i>	<i>Mayalen García</i>
<i>6º</i>	<i>Aingeru Gurtubai</i>

### EDUCACIÓN SECUNDARIA

<i>1º ESO</i>	<i>Gorka Contreras</i>
<i>2º ESO</i>	<i>Arrate Andrés</i>
<i>3º ESO</i>	<i>David Iglesias</i>
<i>4º ESO</i>	<i>Pedro Roy</i>

### PROFESORES RESTANTES

- *Música* *Itziar López*
- *Religión* *Ana María Bilbao*
- *Dibujo* *Carmen Eguskiza*
- *Inglés* *M<sup>a</sup> Carmen Martín*
- *Inglés* *Henar Rodríguez*
- *Ciencias Sociales, Lenguaje y latín* *M<sup>a</sup> Asun Andrés*
- *Matemáticas, Física y Química,*
- *Biología y Religión* *M<sup>a</sup> Dolores Ortega*
- *Ciencias y Matemáticas* *María Martínez*
- *Psicóloga* *Sonia López de Dios*
- *Apoyo a la educación:*
- *Técnicos Especialistas* *Oihana Crespo.*  
*Aintzane Arco*
- *Pedagogía T* *Mercedes de la Iglesia*

*En el DAE adjunto al presente Plan de centro se encuentran especificadas las tutorías y el horario que cada profesor imparte en las diferentes clases.*

## **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES QUE OFRECE EL CENTRO**

DIBUJO y PINTURA: *a partir de 1º Primaria*

INGLÉS: *a partir de 2º Infantil*

EUSKERA: *a partir de Primaria*

GIMNASIA RÍTMICA: *a partir de 1º Primaria*

CONVIVENCIAS: *de Fin de Semana 4º, 5º, 6º y 1º E.S.O.*

DEPORTES  
(Baloncesto y Fútbol): *a partir de 3º Primaria*



### ASOCIACION DE PADRES

PRESIDENTA: Rosa Corral

VICEPRESIDENTA: Charo Arranz

TESOREROS: Ainhoa Anitua y Eduardo Resines

SECRETARIA: Loli Saborido

RESPONSABLE DE

ACTIVIDADES CULTURALES: M<sup>a</sup> José Sánchez.

DEPORTES: Arsenia Martín

EXTRAESCOLARES: Ana Pereira.



La A.M.P.A. convoca al año 2 Asambleas Generales, una en Octubre y otra en Mayo, previa convocatoria. Las reuniones de la Junta Directiva se celebran mensualmente y siempre que sea necesario.

## HORARIO DE ENTREVISTAS CON TUTORES

### INFANTIL

Begoña	Lunes, Martes y Jueves	de 13:00 a 13:30 h.
Pili	Lunes, Martes y Jueves	de 13:00 a 13:30 h.
Leire	Lunes, Martes y Jueves	de 13:00 a 13:30 h.

### PRIMARIA

Aratxu	Jueves	de 16:00 a 17:00
Esther	Martes	de 12:15 a 13:00
A Lourdes	Martes	de 15:00 a 16:00
Irati	Martes	de 16:00 a 17:00
Mayalen	Martes	de 12:15 a 13:00
Aingeru	Martes	de 10:00 a 11:00
M <sup>a</sup> Carmen	Jueves	de 11:15 a 12:15
Mertxe	Martes	de 8:55 a 10:00

### SECUNDARIA

María	Martes	de 12:40 a 13:35
Henar	Viernes	de 10:45 a 11:40
David	Martes	de 11:45 a 12:40
Loli	Jueves	de 11:45 a 12:40
Gorka	Jueves	de 16:00 a 17:00
M <sup>a</sup> Asun	Lunes	de 12:40 a 13:35
Arrate	Viernes	de 10:45 a 11:40
Pedro	Lunes	de 12:40 a 13:35
Carmen	Martes	de 10:20 a 11:15
Ana Maria	Lunes	de 16:00 a 17:00
Itziar	Martes	de 10:45 a 11:45



## SEGUIMIENTO ACADÉMICO PERSONALIZADO

Con el programa “eInika”, buscamos un mayor acercamiento a las familias de nuestros alumnos.

Es un sistema complejo que requiere un gran esfuerzo por parte de todos los profesores del centro. El informe que realizan cada día los profesores se somete a un proceso al que podrán acceder vía internet a través de la página web del centro ([www.amiser.org](http://www.amiser.org)) introduciendo en cada caso una clave personal.

Podrán producirse algunos errores, por lo que si ven alguna observación que creen que no concuerda con la realidad de sus hijos, se pongan en contacto con los tutores o profesores correspondientes por medio de una nota y ellos se lo aclararán gustosamente.



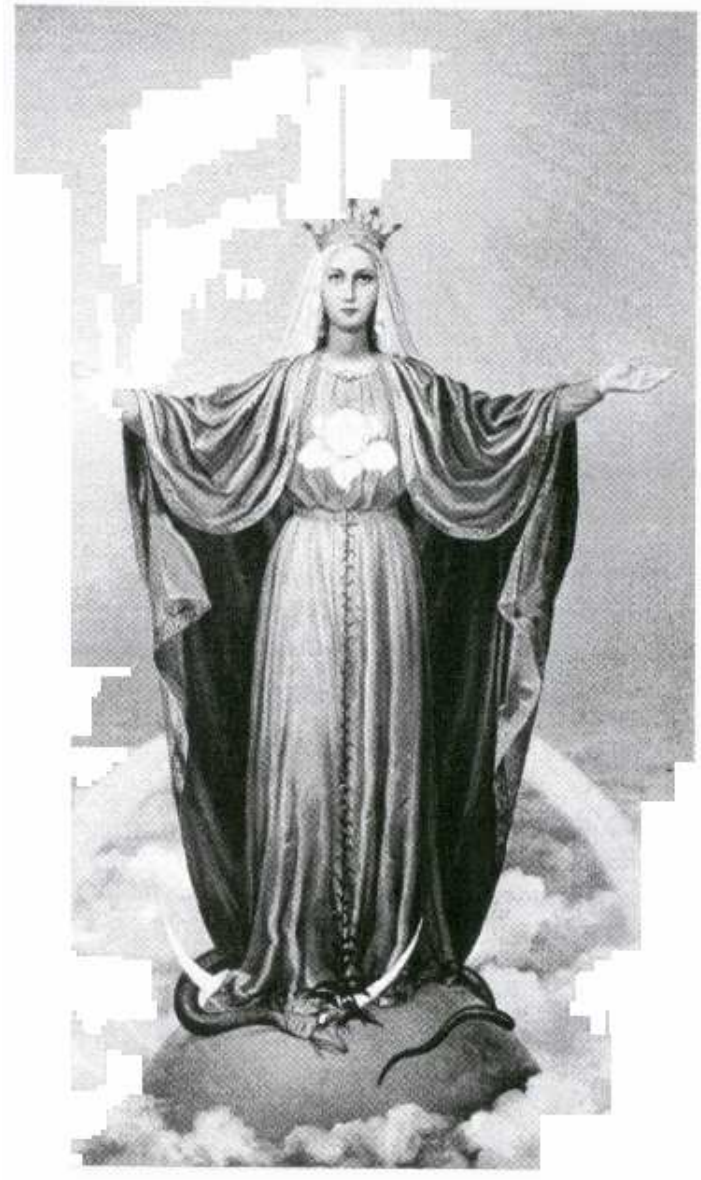


### **ES AMIGO TUYO**

Quien escucha la misma historia por segunda vez, como si fuese la primera.  
Quien cuando te mira ya sabe lo que dirás.  
Quien no es duro cuando te corrige.  
Quien no se aprovecha de tus debilidades.  
Quien te deja llorar en su presencia.  
Quien te anima a ser mejor sin forzarte a ser como él.  
Quien sabe valorar igual tu palabra y tu silencio.  
Quien te ayuda a salir de situaciones difíciles.  
Quien te aconseja bien.  
Quien te ayuda desinteresadamente.  
Quien en una excursión te espera y te acompaña cuando te haces daño o te retrasas porque estás cansado.  
Quien se preocupa cuando no estás en clase.  
Quien te deja lo que necesitas (goma, lápiz, bolígrafo, dinero...)  
Quien te defiende delante de tus compañeros.  
Quien jugando contigo no hace trampas, e intenta no hacerte daño.  
Quien te apoya cuando los demás te rechazan.  
Quien está a tu lado en los momentos difíciles.  
Quien te ayuda sin esperar nada a cambio.

# INDICE

MADRE FUNDADORA	1
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	2-3
OBJETIVO DEL CENTRO	4
OBJETIVO DEL CURSO	4
OFERTA EDUCATIVA	5
NORMAS DE CONVIVENCIA	6-9
SALIDAS CULTURALES	10-11
CONSEJO ESCOLAR	12
CALENDARIO ESCOLAR	13
ORGANIGRAMA	14
EXTRAESCOLARES	15
HORARIO ENTREVISTAS CON TUTORES	16
SEGUIMIENTO ACADÉMICO PERSONALIZADO	17
POEMA	18



Colegio Amor Misericordioso  
San Diego, 1 . Teléfono 94 496 34 32  
e-mail: amsestao@telefonica.es  
Web: www.amiser.org  
48910 SESTAO